

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la columna, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencional, Los originales no se devuelven No se publica los lunes

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia dirigirla al administrador Redacción y Administración Area-Aguero 18

## Antonio Maria Salles.

Bañero

PRAIA DA NAZARETH.

Presta los servicios de su profesión y además proporciona a los bañistas que lo deseen, casas que reúnen todas las condiciones apetecibles.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37.

## En vacaciones.

Todo está igual, es decir, no precisamente igual que el año pasado, sino mucho peor, porque los males que nos aquejan aumentan cada día.

Se fué la corte con su ministro de jornada a la residencia veraniega. Le han precedido unos y le siguen otros. Banqueros, aristócratas, altos funcionarios, senadores y diputados, todos los elementos que podemos llamar oficiales, han salido ya de Madrid, y en sus pupitres se han quedado proyectos de ley, reformas urgentes, expedientes administrativos.

La política va a dormir y los privilegiados a solazarse. Solo el trabajador, sólo el jornalero en su doble aspecto, es el que no da reposo a su brazo, ni paro a su pluma, ni recreo a su inteligencia, y sigue gastando fuerzas y destruyendo su organismo, y agotando su intelecto.

El que produce, trabaja en verano y en invierno, lucha constantemente por la vida, sin asuetos ni distracciones. Siempre sujeto al yunque, parece que no tiene derecho al descanso, y que en el mundo no tiene otra misión que elaborar el panal dulcísimo para que los zánganos de la pródiga colmena liben a su sabor el néctar exquisito de todos los placeres de la vida.

¿Y a esto se llama sociedad, y sociedad cristiana? ¿Y a esta desdichada organización social se la llama civilización y cultura, y los privilegiados, apoyados en la fuerza, aún van a afirmar que progresamos y que vamos camino de la redención del proletario de levita y del trabajador de la ciudad y del campo? Mentira, ficción, insulto, ofensa a la dignidad del que sufre y trabaja!

Este estado de desequilibrio no puede menos de producir la explosión con todas las consecuencias del odio reconcentrado y transmitido por las generaciones de trabajadores, contra todo lo que significa opresión, tiranía, desigualdad, monopolio y violación de los preceptos morales sociales.

Si no se acude pronto al remedio, si no viene rápidamente la transformación, si no comienza con la paz el imperio de la justicia, la fórmula tendrá un alcance de mayor trascendencia; la fórmula del mañana, de un mañana próximo, del mañana de la revolución que ya se cierne sobre España; la fórmula de la escuela nueva, será ésta: el que no produce no puede poseer, el que no trabaja no puede disfru-

tar. Así habremos resuelto el problema social íntegramente.

Veranean, diviértanse, gocen los opulentos y los poderosos, disfruten los tiranos, regálense los prevaricadores, échense penas a las espaldas los políticos sin conciencia, riñanse los concusionarios, hnéguense Roma y disfrute el régimen; intrigue el clericalismo y resista el Gobierno; hagan combinaciones los políticos para buscar fórmulas cabalísticas; impóngase el Banco de España y siga tirando a granel su famoso signo de crédito, que lo que ha de suceder, sucederá.

No son tiempos los actuales los más abonados a la profecía, pero ¡ah! están tan marcadas las corrientes, tienen un sabor tal los sucesos pasados, es tan grande el malestar y se ha extendido tanto el descontento, a la vez que el hambre va aumentando y llegando a determinadas esferas, que, sin ser profeta ni tener la pretensión de leer en los astros, ya se puede afirmar que caminamos rápidamente a una tremenda sacudida, que nos lleva de la mano a la revolución violenta, sin que pueda nada contra ella toda la fuerza que hoy se halla al servicio del régimen.

El número de los que sufren y trabajan es infinito, y muy reducido y muy pequeño el de los explotadores y vividores; y cuando el momento llegue, entonces se pondrán de un lado los trabajadores, esas abejas laboriosas que producen y darán buena cuenta de los zánganos que se apoderan del fruto de su trabajo, y además, como complemento, les oprimen y les tiranizan.

Vendrá ese gran día de la justicia con destellos de luz admirables en que el trabajador habrá triunfado y el trabajo será señor del mundo, y habrá concluido el imperio del zanganismo holgazán, vicioso é injusto, porque se impondrá la fórmula que antes hemos consignado.

Sigan en vacaciones y nosotros trabajando hasta que se acerque el día de las reivindicaciones.

A. A.

## Pacotillas

Ya las instituciones se hallan en Miramar que es un castillo regio que hay en San Sebastián; las Cortes se han cerrado con oportunidad sin resolvernos nada después de tanto hablar; todos los diputados y senadores ya se han ido presurosos la piel a refrescar; don Práxedes en Avila también veraneará, aunque al hombre a fresca pocos le ganarán; los demás gobernantes que no han de gobernar, en busca de aires frescos también por turno irán... Y todo el mundo durante diez semanas ó más a la sabrosa holganza su cuerpo entregará, excepto el jefe ilustre de la Unión Nacional, el señor don Basilio Paraiso, que va —sin miedo a los ardores del sol canicular,— a hacer unos magníficos presupuestos de paz, que de gusto los dedos nos vamos a chupar. A los que haga el Ministro

de Hacienda, él opondrá los suyos y las Cortes luego decidirán.

Sea cualquiera el firme resultado final, a Para so todos tendremos que admirar, pues hacer presupuestos en la época estival sin cobrar de ministro ni una mensualidad, por el amor al arte, por afición no más, es un acto sublime que ha de hacerle inmortal!

Se acabaron las dudas y las polémicas respecto al hecho.

El dique de la Habana es ya propiedad de una casa yanqui que lo adquirió de la casa Aznar en 170.000 duros.

Ahora dice el duque de Veragua que creyó que Aznar no vendería el dique a ninguna casa extranjera, sino que lo traería a España.

De lo cual se deduce que ha sido ese un mal negocio para el Tesoro español, pero que no son culpables de él ni el señor Aznar, ni el duque de Veragua, ni nadie.

Digo, si; hay dos responsables, pero insolventes:

¡Los señores Penseque y Creiquel!

En la aldea Palau (Perpignan) se presentó antes de ayer una terrible nube de granizo.

Gracias a la ilustración que procuran difundir los Gobiernos, sabían los niños que tocando las campanas se ahuyentan las tempestades.

Y, en efecto, subieron a la torre unos cuantos párvulos y empezaron a campanear con furia.

La tempestad, es claro, debió haber huido; pero se conoce que aquella de Palau tenía mal genio, y, en lugar de huir, fue y descargó sobre los chicos un rayo que mató a cuatro é hirió a otros cuatro y a una mujer.

Ahora, lo peor será que por suceso tan raro como inexplicable, se renuncie en la aldea de Palau a ese eficaz procedimiento de ahuyentar las tormentas horribles.

Sin embargo, confío en la fuerza de la tradición, para que se siga tocando las campanas cada vez que se presente una nube con rayos.

Las tempestades huyen del ruido de las campanas, porque las levanta dolor de cabeza!

ESTRAÑO.

## “El mundo antes de la creación del hombre,”

La importante biblioteca «La Irradiación», establecida en el barrio de doña Carlota, Prim, 10, Hotel, con sucursal en la calle de Leganitos 15, acaba de editar y poner a la venta el tomo segundo de esta maravillosa producción del célebre astrónomo francés Camilo Flammarion.

El tomo primero de esta obra obtuvo un éxito grande; pero mayor será, seguramente, el que obtendrá el libro segundo, por ser más trascendentes los problemas que en él se desmenuan y que hasta ahora fueron motivo de largas discusiones científicas, por ser mayor cada día el empeño de los grandes sabios en buscar el fondo verdadero de los complicados problemas que permanecieron hasta hace poco en el misterio.

Camilo Flammarion, con gran claridad estudia y relata esos enigmas de las edades primitivas; halla soluciones evidentes

a las cuestiones más oscuras y difíciles y con su corrección y sencillez de estilo, pone su gran obra al alcance de todas las inteligencias

El tomo segundo de «El mundo antes de la creación del hombre» es una prueba inconcusa de lo que afirmamos y recomendamos su lectura a todos nuestros abonados, en la seguridad que no han de arrepentirse de haberse proporcionado un libro tan importante como instructivo.

Entre los difíciles temas que desarrolla, hallamos los siguientes:

«Origen de la vida», «Parentesco y filiación de lo seres», «Arbol genealógico de la vida terrestre», «Transformación de las especies» y tantos otros que hasta ahora pertenecían a lo desconocido.

Si unido a la importancia de la producción, se añade la profusión de grabados intercalados en el libro y su módico precio de 2'50 pesetas el ejemplar, es de suponer que la primera edición del tomo segundo se agotará en muy pocos días, como ha ocurrido con el libro primero de «El mundo antes de la creación del hombre.»

## De todo un poco.

Alrededor del Mundo

El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el Cuadro de Eugenio von Blaas, *Rosina*, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una bacanal en nuestros días; El triunfo del submarino; Las tormentas y las personas nerviosas; Pares criminales (proceso por bigamia en la Cámara de los Lores); Arañas monstruosas y arañas comunes; Cómo se hace la pesca en España; ¿A quién se parecen los hijos?; Los que beben mejor; Zorrilla y *El puñal del godo* (Recuerdos de periodistas); La sordera de la reina de Inglaterra y cómo esperan curarle; Quince muchachas yanquis en España; La vacuna de las plantas; El primero que ha visto al neomylodonte, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—20 céntimos número.—Diez pesetas suscripción al año.

Publicaciones notables.

*Misericordias de la vida conyugal* y *Los pecados de la juventud*, son los títulos, respectivamente, de los tomos X y XI de la importante Biblioteca de Autores Célebres que con extraordinario éxito viene publicando en la Corte el conocido editor y compañero nuestro en la prensa señor Lopez del Arco.

*Misericordias de la vida conyugal*, es una de las obras más interesantes de Honorato de Balzac, maestro del naturalismo en el arte de la novela, que ha compendiado en tal libro todas las delicadezas de su profundo espíritu observador, estudiando y consiguiendo reflejar las contrariedades y *misericordias* que de ordinario ocurren en el matrimonio. Bien puede decirse que es esta una obra de palpitante y permanente interés que se leerá siempre con gusto.

*Los pecados de la juventud*, son una emocionante narración, donde se evidencia todo el ingenio de otro maestro francés, Emilio Souvestre. Esta novela es de las que se leen sin interrupción, de tal manera interesa.

Como las demás obras de esta importante Biblioteca, *Misericordias de la vida con-*

yugal y Los pecados de la juventud, forman lujosos volúmenes de 200 páginas, con elegantes cubiertas al cromo y se venden al precio de 0,75 pesetas.

De la misma casa editorial hemos recibido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, de la novela por entregas titulada *La Cara de Dios*, y escrita por el conocido literato D. Ramón del Valle Inclán, sobre el asunto del popular drama de Arniches, que lleva aquel título. El éxito alcanzado por esta novela ha obligado a la Casa Editorial a hacer una segunda edición presentada con elegantes ilustraciones al cromo. El precio de cada cuaderno de esta obra por suscripción es el de 25 céntimos.

*Siglo pasado*, por Leopoldo Alas (*Clarín*), 200 páginas elegantemente impresas; aparecerá dentro de breves días, editada por la citada casa.

Se venderá al precio de tres pesetas. Es la última producción del eminente crítico y de ella nos ocuparemos a su debido tiempo.

## Sección Oficial

El Boletín del 24 publica:

Real orden de Gobernación resolviendo instancias de las sociedades benéficas de Valladolid y Cartagena.

Circular de la Dirección de Administración local para que se envíe relación de los individuos que componen las Juntas provinciales de beneficencia.

Circular del Gobierno civil transcribiendo la concesión hecha a la sociedad del alumbrado eléctrico para extraer cierta cantidad de agua del Guadiana.

Registro de las minas de hierro «La Magdalena» y de la de plomo «La Gloria», término de Valverde de Llerena y Monterrubio, hechos por D. Máximo Serrano en nombre de D. Jerónimo Lozano y D. Cecilio Muela, respectivamente.

Otro de la mina de hierro «San Vicente», término de Azuaga, hecho por D. Máximo Serrano en nombre de don José Mariscal.

Decreto del Gobierno civil haciendo saber al dueño de la mina «Transvaal», que no hubo sobrante del depósito constituido para la misma.

Edicto del Alcalde de Fuenlabrada, anunciando la vacante de la plaza de Secretario de Ayuntamiento dotada con 999 pesetas.

Otros de los Alcaldes de Arroyo de San Serván y Trujillanos, anunciando las vacantes de las plazas de médico titular dotadas la del primer pueblo con 999 pesetas y la del 2.º con 250 pesetas y 250 fanegas de trigo. ¿No habrá error en el número de fanegas?

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

## Crónica Local

### El asunto de las aguas

El *Nuevo Diario* dice, al examinar las soluciones propuestas por nosotros, que barajamos cifras. Lo que hemos hecho es demostrar con ellas, que no es preciso, para la terminación de la presa de embalse, que el Ayuntamiento de 68.000 duros del capital del 80 por 100 de Propios.

Aun en el supuesto de que la Sociedad no colocara una, siquiera, de las 175 acciones que la Comisión especial destina a los particulares, pueden concluirse las referidas obras sin ingresar en la Caja de la empresa la citada suma de 68.000 duros.

Según la Comisión, lo que por resto del precio de la compra de 700 metros cúbicos y por intereses de demora tiene que pagar el Ayuntamiento a la Sociedad, asciende a 21.000 duros; pero como es probable que de esa cifra haya que deducir lo que el Municipio ha suplido durante los veranos para llevar agua al canal, la dejamos reducida a 18.000 duros (claro es que si fuesen 21.000, habría 3.000 duros más, disponibles). El presupuesto de las obras importó 56.000 duros escasos y aun cuando en la sesión celebrada por la Junta Municipal dijo el Sr. Merino, ateniéndose a informes de un ingeniero inglés, que dichas obras pueden concluirse con 50.000 duros, nosotros accep-

tamos el valor total del presupuesto. Bajando de él los 18.000 duros antes mencionados, habrá un saldo de 38.000: de suerte que esta es la suma que haría falta para concluirse la presa y que debería pedirse al Ayuntamiento para que la facilitase del capital del 80 por 100 de Propios, si lo que no es creíble—y apelamos al testimonio del gerente Sr. Trujillo—la Sociedad no lograra colocar una acción siquiera de las 175 destinadas a los particulares: ¿Tiene algo que objetar a esto el *Nuevo Diario*? De seguro que no. Luego lo que se pretende al querer que el Ayuntamiento invierta 68.000 duros en acciones de la Sociedad, es pagar deudas de la misma. Claro es que así la situación de la empresa sería más desahogada; pero ahora no debiera tratarse de que dicha Sociedad pague sus débitos, sino de procurar a todo trance que las obras de la presa se terminen. Eso es lo que desea todo el vecindario.

Dice el colega que nosotros estamos conformes con que el Ayuntamiento invierta 46.000 ó 61.000 pesetas en la compra de agua, en lo que es necesario para la vida de la ciudad, y que sería igual nuestro criterio si hicieran falta 300.000 pesetas para la consecución de este fin. Cierto, pero como no es preciso dar 300.000 pesetas aunque los particulares no tengan acciones, he ahí porque nos oponemos a que se gaste esa suma, del capital del 80 por 100 de Propios.

Insiste el *Nuevo Diario* en que es ineficaz la hipoteca. ¿Como ha de serlo si el Real decreto de 20 de Mayo de 1880 atentatorio a la propiedad, como demostró oportunamente D. Nicolás Salmerón y Alonso, no pudo menos de reservar ciertos derechos a los acreedores hipotecarios? Si las hipotecas no valiesen nada, ¿cree el colega que la hubiesen exigido los Sres. García Ferreira y Compañía, al hacer un préstamo a la Sociedad?

El colega concluye su artículo recordando que en las obras del teatro gastó el Municipio la cantidad de 334.000 pesetas que procedían del capital del 80 por 100 de propios, y que luego se vendió el edificio en 135.000. Sin duda con tal recuerdo quiere decir el *Nuevo Diario* lo siguiente: ¿Se ha malgastado en una ocasión parte del capital del 80 por 100. Pues no debe haber inconveniente en malgastar ahora todo lo que quede de dicho capital.

Con argumentos de esa índole, creanos el *Nuevo Diario*, no convencerá a nadie de que se debe emplear 58.000 duros de fondos comunales, en acciones de la Sociedad «Aguas del Gévora».

**Licororo** El mejor digestivo.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA:

Muy Sr. mío: He leído el comunicado que el Alcalde de barrio de la estación dirigió al periódico que V. dirige, rectificando las noticias dadas en un suelto, acerca de varios portugueses.

Lo que se consignó en dicho suelto por virtud de manifestaciones mías, es exacto. Lo único que hay que rectificar es que el cacheo se verificó solamente con tres portugueses y que estos no llegaron a entrar en la prevención, porque se les dejó en libertad cuando iban por el puente de Palmas en dirección a esta capital.

Los que estuvieron detenidos unas cuantas horas fueron siete portugueses, pero con anterioridad al día del cacheo. El delito que cometieron se redujo a estar cantando en la carretera.

Del cacheo a que antes he aludido, puede dar razón María Blasco, que pasaba por el aguaduco al verificarse aquel acto. Por cierto que según se dice, el Alcalde de barrio ha, llamado parlanchina y embustera a la María, por asegurar que se enteró del cacheo.

Agradeceré se sirva V. publicar estas líneas en su popular periódico y por ello le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. a. m.

A ruego de ANTONIO PEREIRA MARQUEZ.—por no saber firmar, AGAPITO PEREZ.

Badajoz 26 Julio 1901.

Hace algunos días leímos en *El Noticiero Sevillano*, que había sido nombrado Inspector jefe de la policía de esta capital, D. Laureano R. de las Conchas.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vias urinarias), *Vichy-Grande Grille* (higado), que son las que mejores resultados producen, y a sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados con aguas deficientes, la *Sal Vichy Etat*, ó los **COMPRIMIDOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las *Pastillas Vichy-Etat* en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestivas, difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

¿Tenía algún fundamento aquella noticia?

Lo ignoramos. Lo cierto es que don Juan Martín Ruiz continúe desempeñando dicho destino.

Según parece, el Sr. Martín fué nombrado Inspector, por indicaciones del señor Lopez Oyarzábal; y como no creemos que este no se halle satisfecho de los servicios de aquel empleado, ni el público haya expuesto motivo alguno de queja, contra el actual Jefe de policía, nos figura que el Gobernador, no ha influido en nada para el nombramiento del Sr. R. de las Conchas, suponiendo que en su testimonio lo efectuara ó tratase de efectuarlo el Sr. Moret.

### Santa Catalina.

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento, que es, sin disputa el más cómodo y fresco de cuantos hay en Badajoz.

Todos los días se sirven helados y riquísimo café Moka, traído directamente en las cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país, 30 por 100 más barato que en ninguna otra parte.

Al reseñar en el número de anteaer la sesión celebrada por el Ayuntamiento, dijimos que el Sr. Martínez González había aludido al cabo de la guardia municipal, al formular la denuncia referente a un burro llevado a las Casas Consistoriales.

Pero según las investigaciones que hemos hecho, resulta que no fué al cabo de la guardia municipal, sino al de uno de los que tiene la escuadra de de serenos a quien aludía el Sr. Martínez González.

El hecho, además, no tuvo importancia. El jumento era un burranquillo de cuatro ó seis días que se encontraron cerca del Correo una muchacha y que se dejó en dichas casas, mientras estos procuraban averiguar quien era el dueño de aquel animalito.

**A los alumnos de Septiembre:** clase de repaso durante el verano y preparación para los próximos exámenes.—Ramón Albarán, 30, principal.

Ayer marcharon a Portugal la familia de D. Ricardo Rua Figueroa, y nuestro amigo de Mérida, D. Faustino Fernández Tamayo, acompañado de una de sus bellas hijas.

### Matadero.

Reses sacrificadas el 26 del corriente

	0 buey...	
	0 vaca...	
Vacuno.....	0 añejos...	352,838 ks.
	0 erales...	
	2 toros...	
	0 ternera...	
Lanar y cabrio...	0 carneros...	436,250 »
	7 ovejas...	
	8 borros...	
	4 machos...	
	8 chivos...	
	13 cabras	

Total reses... 42 Total. 789,088 »

Han regresado de Madrid D. Ruben Landa. Y de Mondariz D. José Dacal. Bienvenidos.

### VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la Plaza Alta, número 15. Para tratar parador de San Pablo estación del ferrocarril.

### REGISTRO CIVIL.

Días 25 y 26 de Julio de 1901.

### FALLECIDOS.

Lino Alegre Hormigo, 9 meses, enteritis.  
Amalia Alvarez Sorube, 6 años, hidrocefalo.

Enrique Sánchez Ruiz, 21 días, meningitis cerebral.

María Delgado Rodríguez, 4 meses, enterocolitis aguda.

Joaquín Duarte Vinagre, 2 años, paludismo.

Carmen Zamarreo y Zamorano, 8 meses, sarampión.

Gervasio Soriano García, 2 años, bronquiomía.

Santiago Reales Guerrero, 7 días, falta de desarrollo.

José Acuña Luján, 39 años, lesión cardíaca.

Lucía Salas Cabaña, 20 meses, fiebre infecciosa.

### NACIDOS

Ninguno.

### CASAMIENTOS

José Sánchez Valor, con María Juliana Fernández Morcillo.

Sixto Zamora Velazquez, con Josefita Olgado Rojas.

## Baños de Montemayor

(CACERES.)

GRAN FONDA.—ELOY

FRENTE AL BALNEARIO.

Bonitas habitaciones. Salón de recreo y Jardines.

Coche en la estación del ferro-carril a todos los trenes.

## Servicio telegráfico

### El asunto de la langosta.

Madrid 26 (11'16).

Conformes en un todo con la proposición apoyada en el Congreso por D. Ricardo Fernández Blanco, presentó hoy éste al Presidente del Consejo de ministros una instancia suscrita por 103 senadores y diputados, pidiendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para la campaña de extinción de la langosta. El Sr. Sagasta ofreció hacer cuanto pueda por complacerles.

EL CORRESPONSAL.

### Arriendo de territorios.

Madrid 26 (20'30).

El Sr. Moret, telegrafió desde Vitoria, confirmando que es exacto que se ha proyectado arrendar los territorios del Muni. de Guinea y de Fernando Poó: que son muchos los solicitantes; pero que nada hay decidido sobre el asunto.

### Villaverde enfadado

El Sr. Villaverde se muestra irritadísimo por la participación que se le atribuye en dicho asunto del arriendo, que desconoce.

### Cascajares

El cardenal Cascajares se encuentra gravemente enfermo. Se desconfia de poder salvarle.

### Lo que dice Sagasta

Madrid 27 (3).

El Presidente del Consejo de Ministros dice que mientras no regrese la Comisión que marchó al Muni, no resolverá nada el Gobierno sobre el arriendo de aquel territorio.

### Noticia confirmada

Confírmase que existen varias peticiones para el arriendo de dicho territorio.